

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Jaén		Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		23006376
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Geografía e Historia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad de Jaén				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Artes y Humanidades		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JUAN MANUEL ROSAS SANTOS		Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		15986710P		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JUAN MANUEL ROSAS SANTOS		Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		15986710P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
MARIA VILLA CARPIO FERNANDEZ		Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		26012780X		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)		23071	Jaén	696845358
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
jmrosas@ujaen.es		Jaén		953212547

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Jaén, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Geografía e Historia por la Universidad de Jaén	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Humanidades	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Jaén

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
050	Universidad de Jaén

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	144	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Jaén

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
23006376	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	37.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www10.ujaen.es/node/13272/download/npc092103.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial
CG8 - Conocer el desarrollo del concepto de Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, y fomentar su aplicación en la actividad universitaria y profesional
CG9 - Conocer un segundo idioma extranjero en un nivel de B1
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía
CE2 - Conocer técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica
CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis
CE4 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina
CE5 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos períodos y contextos
CE6 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad
CE8 - Conocer los distintos tipos de fuentes históricas y su aplicación en la elaboración de la Historia
CE9 - Conocer la terminología básica de la Historia del Arte
CE10 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos
CE11 - Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte
CE12 - Entender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas

CE13 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales
CE14 - Asimilar los conceptos y fundamentos relacionados con los derechos humanos y ciudadanos
CE15 - Comprender los fundamentos científicos de la Antropología Social y Cultural
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina
CE17 - Conocer, comprender e interrelacionar los componentes, estructuras y procesos de los sistemas naturales desde una perspectiva global
CE18 - Conocer los aspectos básicos del espacio humanizado, en especial los relacionados con la dinámica sociodemográfica
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio
CE20 - Analizar las desigualdades y desequilibrios territoriales, así como los procesos de integración y regionalización en el mundo actual
CE21 - Adquirir un conocimiento regional de grandes ámbitos espaciales, de escala continental o nacional
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica
CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica
CE30 - Capacidad de organización y planificación
CE31 - Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia
CE32 - Comprender e interpretar las claves de la geografía de España en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)
CE33 - Conocer los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía
CE34 - Manejar y aplicar las técnicas e instrumentos de carácter geográfico que se utilizan en los trabajos de campo y en el laboratorio de Geografía
CE35 - Comprender las claves históricas, geográficas y culturales de las sociedades del Mediterráneo
CE36 - Conocer la realidad geográfica, histórica y social mediante el contacto directo con el entorno
CE37 - Conocer las interrelaciones entre los fenómenos geográficos e históricos a diferentes niveles de análisis

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en su artículo 14, punto 1: *¿El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.¿*

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas determina los siguientes sistemas de acceso:

1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales en este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior. En este caso, el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece que podrán acceder por esta vía los candidatos que acrediten experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía será la Comisión de Distrito Único Universitario la que establezca los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas, que permitan ordenar a los solicitantes, con objeto de garantizar la igualdad de trato al alumnado.
7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

La información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Universitario (artículo 66 de la Ley 12/2011 de 16 de diciembre de modificación de la Ley Andaluza de Universidades) <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/> y a través de la página web de la Universidad de Jaén <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sga/tramites/acceso>

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente.

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Admisión

¿Cómo se solicita el ingreso a Grados?

Para realizar la preinscripción en cualquier titulación y centro de las Universidades Públicas de Andalucía, será necesario cumplimentar la correspondiente solicitud, durante la vigencia del plazo de presentación de solicitudes, disponible en el punto de Acceso electrónico: <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/sguit/>

Una vez cumplimentada y grabada la solicitud, el sistema informático facilitará una copia de la misma, en formato PDF, como justificación de la presentación. Además, el sistema facilitará una contraseña que será necesaria para acceder a modificar los datos del expediente de la persona solicitante y también para la automatrícula, ya que es necesaria para obtener el usuario y contraseña de la cuenta TIC de la Universidad de Jaén.

La solicitud será única y contemplará por orden de preferencia todas las peticiones de las titulaciones que la persona interesada desee formular. Durante el plazo de presentación de solicitudes se podrá hacer desistimiento de una solicitud ya presentada y presentar una nueva. Todo ello a través del punto de Acceso electrónico citado en el párrafo anterior.

La Universidad de Jaén establece la Sección de Acceso para la recogida de la documentación que el sistema informático indique o se deba entregar según la normativa. En su defecto, las personas interesadas podrán dirigirse a las direcciones establecidas en el respectivo Acuerdo.

La documentación también podrá ser remitida por correo certificado, recomendando enviarla a la universidad que corresponda a la primera preferencia del interesado.

¿Qué se debe hacer en cada plazo según la preferencia admitida?

A quienes se le hubiese requerido documentación acreditativa de lo declarado en la solicitud, deberán hacerlo con la mayor prontitud posible y siempre dentro del plazo de presentación de solicitudes. El retraso en la recepción de la documentación en una oficina de preinscripción puede conllevar un retraso en la posible matrícula de la persona interesada, con el siguiente perjuicio en su caso, en la elección de optativas, horarios, grupos, turnos, etc.

Las solicitudes a las que no se le aporte la documentación requerida en el plazo de presentación de solicitudes quedarán excluidas del proceso.

Preferencia	Plazos de Matrícula o Reserva	Plazos exclusivamente de matrícula
	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 1ª Fase • 3ª Adjudicación de la 1ª Fase • 4ª Adjudicación de la 1ª Fase 	<ul style="list-style-type: none"> • 5ª Adjudicación de la 1ª Fase • 2ª Adjudicación de la 2ª Fase • Cualquier plazo de resulta

1ª Adjudicación de la 2ª Fase		
Admitido en la primera preferencia.	<p>Deben matricularse en la carrera asignada (salvo que estén pendientes de la recepción de la documentación). En otro caso, quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.</p> <p>No obstante, si desean modificar la titulación de mejor preferencia, podrán incluir nuevas peticiones que serán atendidas cuando no exista o se agote la lista de espera. En este caso, la matrícula ya no será obligatoria debiendo procederse a realizar una reserva de la plaza adjudicada para aparecer en la siguiente lista de admitidos.</p>	Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, quedan excluidos del proceso en aquellas titulaciones en que haya lista de espera.
Admitido en la segunda preferencia o sucesivas.	<p>Pueden reservar, hacer desistimiento o matricularse en la carrera asignada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si reservan, ¿aguantan¿ la plaza actual y, en su caso, mejoran en la siguiente adjudicación a las peticiones en las que se haya confirmado el deseo de continuar en las listas de espera. AVISO: Si obtiene una nueva plaza, automáticamente los derechos de que reservada anteriormente decaerán en favor de la nueva. Si desisten de alguna/s petición/es en la que está en lista de espera, perderá los derechos sobre dicha/s petición/es. Si se desiste de la titulación en la que se está admitido, perderán los derechos sobre esta última titulación. AVISO: Desistiendo de una petición admitida podría quedar sin plaza si no se obtiene una mejor preferencia y las peticiones posteriores finalmente resultan con lista de espera. Si se matriculan, quedan ¿anclados¿ en esa carrera y no podrán optar a ninguna otra con lista de espera. <p>Si no hiciera ninguna de las acciones anteriores, perdería su derecho a participar en titulaciones con lista de espera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Deben matricularse en la carrera asignada. En otro caso, ¿pierden la plaza asignada! Deberán seguir confirmando simultáneamente su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas ¿listas de resultados¿) en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún esté interesado.
En lista de espera de todas sus peticiones.	Deberá confirmar el deseo de participar en las listas de espera y en la siguiente adjudicación, si su nota de admisión es suficiente, se le adjudicará plaza en la mejor de las peticiones que sea posible.	Deberán seguir confirmando simultáneamente su deseo de participar en las listas de espera (también llamadas ¿listas de resultados¿) en aquellas carreras de mejor preferencia en las que aún esté interesado.

A través de la página web de la Universidad de Jaén

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sga/tramites/acceso>

se ofrece toda esta información actualizada.

Todos los aspectos relacionados con la admisión (criterios de admisión, órgano que llevará a cabo el proceso de admisión y su composición, criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión, etc.) se fijan anualmente por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, mediante publicación del correspondiente acuerdo por el que se aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los estudios de Grado en los Centros de las Universidades Públicas de Andalucía. Para el curso 2015-2016 se puede consultar en:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2015/38/BOJA15-038-00012-3109-01_00064381.pdf

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 46.2.e), uno de los derechos de los estudiantes hace referencia al 'asesoramiento y asistencia por parte de los profesores y tutores en el modo que se determine'. En este sentido, los nuevos Estatutos de la Universidad de Jaén, contenplan en el artículo 72, la figura de los Vicedecanos o Subdirectores. En este marco se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. La Universidad de Jaén incide en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como potenciales, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional, implicando a los distintos agentes de la universidad.

La dirección del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha cambiado al siguiente enlace <http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/planacciontutorial>.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral organiza, en coordinación con los equipos de dirección de los Centros, las Jornadas de Recepción de Estudiantes dentro de la primera semana de cada curso académico, durante la cual son recibidos por el Rector de la Universidad de Jaén, el Defensor Universitario, un representante del Consejo de Estudiantes y el Equipo Decanal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En éstas, se informa a los asistentes sobre las características generales de los estudios elegidos, posibles itinerarios, su proyección en el plano internacional y todos aquellos datos que se consideren pertinentes.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, por su parte, establece el siguiente procedimiento:

PC05: Procedimiento de Orientación a estudiantes:

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de los títulos que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral, al menos.

El presente documento es de aplicación a todos los títulos ofertados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

(Acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, en su sesión del día 11 de noviembre de 2008, modificado por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2012)

A.- OBJETO.

El objeto de esta normativa es establecer el procedimiento general de la Universidad de Jaén para llevar a cabo la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos en los estudios de Grado regulados por el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

B.- MOTIVACIÓN.

Uno de los principales objetivos del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es el fomento de la movilidad de estudiantes, propiciando, además, el aprendizaje en cualquier momento de la vida, en cualquier país de la Unión Europea y con cualquier tipo de enseñanza (Life Long Learning - LLL). En nuestro país, la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOU), de 21 de diciembre, establece como objetivo fundamental 'impulsar la movilidad, tanto de estudiantes como de profesores, dentro del sistema español pero también del europeo e internacional'. Además, esta Ley reconoce la importancia del aprendizaje 'continuado' al señalar que la sociedad exige 'una formación permanente a lo largo de la vida, no solo en el orden macroeconómico y estructural, sino también como modo de autorrealización personal'

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOMLOU), introduce como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas: '(Las universidades) han de dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa'. Así pues, el artículo 36 se titula: 'Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros' y establece que:

'El Gobierno, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, regulará:

- Los criterios generales a los que se deberán ajustar las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles y extranjeros.
- Las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a aquellos a que se refiere el artículo 35 (títulos oficiales).
- Las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior.

d) Las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

e) El régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.'

De este modo, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores.
- La formación profesional de grado superior.
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.
- Las enseñanzas deportivas de grado superior.

En desarrollo de la LOMLOU, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio) por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales, establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado 'reconocimiento' e introduce la figura de la 'transferencia de créditos'. Su artículo 6 establece que 'las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este Real Decreto'. A su vez, el proceso de transformación de las titulaciones previas al EEES en otras, conforme a las previsiones del Real Decreto, contempla situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados por un estudiante en la Universidad de Jaén o en otras Universidades puedan ser reconocidos e incorporados a su expediente académico.

En esta Normativa, que viene a sustituir al hasta ahora vigente, se establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento, la transferencia y la adaptación de créditos, que, además de reconocer asignaturas de títulos oficiales, incorpora el reconocimiento de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, de asignaturas de Ciclos Formativos de Grado Superior, tal como establece el artículo 36.d) y e) de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y la anotación en el expediente del estudiante de todos los créditos superados en enseñanzas oficiales que no se hayan concluido, con el objetivo de que en un único documento se reflejen todas las competencias adquiridas por el estudiante.

La introducción de desarrollos normativos que permiten 'nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las universidades', concretamente la propia modificación del Real Decreto 1393/2007, ya mencionada, la publicación de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de las Cualificaciones profesionales y de la Formación Profesional, 2/2006 de Educación y 6/1985, del Poder Judicial, que 'encomiendan a las administraciones educativas y las universidades, en el ámbito de sus competencias, promover la movilidad entre las enseñanzas universitarias y de formación profesional superior' y que se desarrolla en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre (BOE nº 302, de 16 de diciembre), sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, conducen a la presente actualización de la normativa.

En este contexto, la Universidad de Jaén dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes y que se basa en las siguientes premisas:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- Garantizar, entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, el reconocimiento de los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes para cada titulación, determinadas en las Comisiones de Rama y de Titulación.
- La posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

C.- SISTEMA DE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

CAPÍTULO I: Responsabilidad de la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos.

Artículo 1: Órganos competentes.

Los Centros de la Universidad de Jaén ' Facultades y Escuelas- serán los responsables de la adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos contemplados en la presente normativa, así como de la correspondiente anotación en el expediente académico.

La Dirección del Centro correspondiente elaborará la Resolución de Reconocimiento, donde reflejará el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud. En esta resolución deberán constar los créditos adaptados, reconocidos y transferidos y, en su caso, los módulos, las materias o las asignaturas que no deberán ser cursadas, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos.

Artículo 2: Tablas de adaptaciones y reconocimiento de créditos.

Siempre que sea posible, cada Centro hará públicas las correspondientes tablas de adaptación y de reconocimiento de créditos relacionadas con sus estudios a los efectos de su conocimiento de toda la comunidad universitaria y para permitir una rápida resolución de peticiones sin necesidad de informes técnicos.

Dichas tablas serán objeto de revisión cuando el respectivo Centro lo estime conveniente y, en todo caso, cuando los Planes de estudio experimenten modificaciones. El Servicio de Gestión Académica mantendrá actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo no será necesario emitir nuevamente el informe técnico, procediendo, por tanto, a la resolución de la Dirección del Centro.

CAPÍTULO II: Adaptación de créditos.

Artículo 3: Definición.

La adaptación de créditos implica el reconocimiento por parte de la Universidad de Jaén de los créditos correspondientes a estudios equivalentes realizados previamente a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y que hayan sido realizados en esta Universidad o en otra distinta.

Artículo 4: Criterios sobre adaptación de créditos.

La adaptación de estudios totales o parciales realizados, previamente a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, en titulaciones equivalentes cursadas en la Universidad de Jaén, se ajustará a la tabla de equivalencia, conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 (Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios) del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

Para titulaciones no equivalentes, o cursadas en otras Universidades, se estará a lo establecido en la presente normativa.

CAPÍTULO III: Reconocimiento de créditos

Artículo 5. Definición y criterios para el reconocimiento de créditos.

a) El reconocimiento de créditos consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Jaén de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma o en otra Universidad, son computables en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. En este sentido, los estudios primeros constituyen la enseñanza de origen y los segundos la de destino.

Así mismo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

b) Para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta las competencias y los conocimientos adquiridos en enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios de destino o que tengan carácter transversal.

Como regla general, el reconocimiento de créditos ha de procurar evitar carencias formativas en cuanto a las competencias y resultados de aprendizaje señalados en los objetivos y perfil formativo de la titulación de destino.

c) En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

d) En ningún caso se aplicará reconocimiento sobre créditos previamente reconocidos en otra Universidad o Título, por lo que el interesado deberá justificar siempre los méritos originales por los que solicita el reconocimiento.

e) Los créditos reconocidos, en forma de unidad evaluada y certificable, se consignarán en el expediente del estudiante indicando la denominación, tipología y la calificación de origen de la/s materia/s o asignatura/s reconocida/s con mención expresa de la universidad en la que se cursó.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de materias básicas entre enseñanzas de Grado.

Los créditos de formación básica entre titulaciones de grado pertenecientes a la misma o diferente rama se reconocerán según los siguientes criterios:

a) Siempre que el título de grado al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos del título de origen correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Para garantizar este reconocimiento mínimo de créditos de forma objetiva y transparente, se resolverá teniendo en cuenta toda la formación básica de rama del título origen y su correspondencia en el título destino. Estos créditos podrán reconocerse por asignaturas de formación básica u obligatorias, de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa. De no adecuarse las competencias y contenidos superados con los recogidos en el título de destino, el reconocimiento se hará por créditos optativos.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título de destino al que se pretenda acceder. Estos créditos podrán reconocerse como se ha indicado en el apartado anterior.

c) Los créditos de formación básica de la titulación de origen correspondientes a otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino podrán ser reconocidos por créditos de asignaturas de formación básica, obligatorias u optativas, de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

d) Se reconocerán las materias/asignaturas de origen con los créditos y calificación obtenida en el origen y hasta el máximo de los créditos objeto de reconocimiento en la titulación del destino. Así pues, en la resolución de reconocimiento han de figurar los créditos reconocidos especificando las asignaturas y, en su caso, los créditos de optatividad que el estudiante está exento de cursar teniendo en cuenta que el número de créditos reconocidos debe coincidir con el correspondiente a las asignaturas que no debe cursar.

e) Si el número de créditos de formación básica superados en la titulación de origen fuese superior al de créditos de formación básica de la titulación de destino, o hubiese algún desajuste derivado del diferente tamaño (número de créditos) entre las asignaturas de origen y de destino, el exceso de créditos podrá reconocerse por créditos obligatorios u optativos; o bien transferirse al expediente del estudiante.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de los módulos o materias correspondientes a titulaciones reguladas por normativa gubernamental o comunitaria.

a) Se reconocerán los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de grado que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas

b) Asimismo, también se reconocerán los créditos de los módulos o materias definidos a nivel europeo para aquellas titulaciones sujetas a normativa comunitaria.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de Grado de materias no contempladas como formación básica en el Plan de estudios.

a) El resto de créditos no contemplados como formación básica en el título origen podrán ser reconocidos de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

b) Se procurará reconocer los créditos optativos superados por el estudiante en la titulación origen aunque no tengan equivalencia en materias concretas de los estudios de destino cuando su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título y, especialmente, en el caso de adaptaciones de estudios que conduzcan a títulos considerados equivalentes.

c) Los créditos superados correspondientes a prácticas externas, podrán reconocerse cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en el título de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas en el plan de estudios.

d) En la resolución de reconocimiento se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas o, en su caso, el número de créditos optativos que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes.

Artículo 9. Reconocimiento de los módulos comunes para una misma titulación en todas las Universidades Públicas Andaluzas.

a) Según los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades, una misma titulación de grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía. Dichas enseñanzas comunes tendrán garantizado su reconocimiento por el conjunto del Sistema Universitario Público Andaluz.

b) El 75 % de las enseñanzas comunes se refiere a módulos de organización de los planes de estudio considerados como unidades de reconocimiento de créditos entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de reconocimientos parciales. Así pues, se reconocerán los créditos de tales módulos de aprendizaje comunes. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas de acuerdo con lo establecido en el punto 5.b) de esta Normativa.

c) El trabajo fin de grado no puede ser objeto de reconocimiento en ningún caso.

d) El Servicio de Gestión Académica irá incorporando al catálogo general al que hace referencia el artículo 2 las correspondientes tablas de equivalencias entre estas titulaciones.

Artículo 10. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales.

10.1. Reconocimiento de la experiencia laboral y profesional.

a) La experiencia laboral y profesional, debidamente acreditada, podrá ser reconocida a efectos de la obtención de un título de Grado siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

b) La acreditación de la experiencia laboral y profesional se realizará mediante la presentación de la siguiente documentación:

a. Contrato de trabajo con alta en la Seguridad Social o, en su caso, credencial de prácticas de inserción profesional o certificados de formación de personal.

b. Memoria de actividades desempeñadas junto con cualquier otro documento que permita poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.

Aparte de la acreditación documental, y a efectos de la verificación de las competencias adquiridas, podrán celebrarse, si se estima conveniente, entrevistas personales, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos afines.

c) Cuando la experiencia acreditada aporte todas las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia o asignatura, podrán reconocerse los créditos correspondientes a dicha materia o asignatura.

d) Cuando la experiencia acreditada aporte competencias y conocimientos inherentes al título, pero no coincida con los de ninguna materia o asignatura en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.

10.2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales

e) Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una universidad y el diploma o título correspondiente constate la realización de la evaluación del aprendizaje

El número máximo de créditos que pueden reconocerse por la experiencia laboral y profesional y por enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4 del RD 1393/2007, en la redacción dada por el RD 861/2010.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios de Máster Oficial y de planes de estudios desarrollados según regulaciones anteriores previas a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007

a) Los estudiantes que hayan realizado estudios oficiales, hayan conducido o no a la obtención de un título oficial, tanto de Máster Oficial como conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán solicitar el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

b) Podrá hacerse un reconocimiento asignatura por asignatura de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la presente normativa.

c) Para el caso de titulaciones anteriores al RD 1393/2007, a efectos de la equivalencia de los créditos, se entiende que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos se corresponde con un crédito ECTS. Cuando se trate de planes de estudios estructurados en asignaturas, se deberá aportar su equivalencia en créditos ECTS.

d) Si el plan de estudios de Grado contempla un Curso de Adaptación, los estudiantes que estén en posesión del título oficial extinguido por el nuevo Grado, podrán incorporarse al mismo, acogidos a los criterios que se hayan establecido en el Curso de Adaptación correspondiente.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

a) La Universidad de Jaén podrá reconocer los estudios cursados en enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y enseñanzas deportivas de grado superior.

b) Cuando entre el título alegado y aquel que se pretende cursar exista una relación directa, se garantizará el reconocimiento del número mínimo de créditos ECTS conforme a lo dispuesto en el Anexo 1 del Real Decreto 1618/2011. Asimismo, en estos casos, podrá ser objeto de reconocimiento, total o parcialmente, la formación práctica superada de similar naturaleza.

c) La Universidad de Jaén establecerá las correspondientes tablas de reconocimiento de créditos para todos sus estudios de grado y aquellas titulaciones de Formación Profesional y del ámbito de la Enseñanza Superior que se declaren directamente relacionados a los mismos, partiendo de la adscripción que se hace en el Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011 de las familias profesionales a la rama de conocimiento a la que está adscrito el correspondiente título de grado.

d) También podrán ser objeto de reconocimiento los contenidos y competencias adquiridos en títulos de formación superior, que no sean declarados directamente relacionados a las enseñanzas de grado que se encuentre cursando el interesado, en función de su concordancia en contenidos y competencias.

e) Los estudios reconocidos por este concepto no podrán superar el 60% de los créditos del plan de estudios del título que se pretende cursar.

Artículo 13. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i. de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades y el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Los estudiantes podrán obtener reconocimiento de 6 créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

b) La actividad objeto del reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, comprendido entre el acceso a la universidad y la obtención del título.

c) Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como 'reconocimiento de créditos por participación en actividades complementarias' añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de apto y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico.

d) Las condiciones, el procedimiento y las actividades específicas por las que se puede solicitar el reconocimiento se detallan en la Normativa propia de la Universidad de Jaén sobre el Reconocimiento de Créditos Optativos en los Estudios de Grado por la Realización de Actividades Universitarias Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad.

a) El reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable, los convenios que suscriba la Universidad y los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado competente en materia de relaciones internacionales.

b) Los estudiantes que cursen un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento de los créditos superados que se derive del acuerdo académico fijado específicamente a tal efecto por los centros responsables de las enseñanzas. En estos acuerdos el reconocimiento se hará en función de las competencias y conocimientos adquiridos.

c) Cuando las competencias y conocimientos adquiridos en movilidad sean inherentes al título, pero no coincidan con los de ninguna materia o asignatura en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.

d) En el caso de estudios interuniversitarios regulados por convenios específicos, el propio convenio recogerá la tabla de reconocimiento de créditos entre el título de origen y el título de destino.

e) En los supuestos en los que se posibilite movilidad sin que se haya suscrito previo acuerdo de reconocimiento de estudios, se atenderá a lo dispuesto con carácter general en la presente normativa a efectos del reconocimiento de los créditos superados.

CAPÍTULO IV: Transferencia de créditos.

Artículo 15. Definición.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se podrán incluir la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Los estudiantes que se incorporen a unos estudios nuevos deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados que se ajusten a lo establecido en el RD 1393/2007. Asimismo, podrán solicitar la transferencia de los créditos correspondientes para su incorporación al expediente académico, según el procedimiento regulado en el artículo 17 de esta normativa.

CAPÍTULO V: Estudios extranjeros.

Artículo 16. Estudios extranjeros.

Para los estudiantes que soliciten reconocimiento de créditos por haber realizado estudios extranjeros se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Una vez efectuada la homologación, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en esta normativa.

CAPÍTULO VI: Procedimiento.

Artículo 17. Procedimiento para las solicitudes de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos.

Tanto la transferencia como el reconocimiento o la adaptación de créditos, deberán ser solicitados por los estudiantes. Para ello, será requisito imprescindible que el alumno se encuentre admitido en los estudios correspondientes.

Para la adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, la Universidad de Jaén establecerá, cada curso académico, los plazos de solicitud pertinentes con el fin de coordinar los mismos con los periodos de matrícula, y establecerá los procedimientos adecuados a tal fin.

El procedimiento podrá iniciarse, gestionarse y finalizar por vía telemática.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la documentación necesaria para proceder a su resolución: certificación académica, programa docente de las materias o asignaturas, así como cualquier otra documentación que los Centros estimen conveniente para adoptar, motivadamente, dicha resolución.

Los expedientes serán resueltos por el/la Decano/a o Director/a del Centro responsable de la titulación, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud.

Las resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la resolución.

CAPÍTULO VII: Anotación en expediente académico.

Artículo 18. Documentos académicos.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos, y los superados para la obtención de correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 19. Calificaciones.

Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante, los créditos adaptados, reconocidos y transferidos se incorporarán al expediente académico, junto con la calificación obtenida en los estudios de origen. En el supuesto de no existir calificación con equivalencia pero exista constancia de que la asignatura ha sido superada en los estudios de origen se hará constar 'apto' en la titulación de destino, y no se baremará a efectos de realizar la media del expediente. En el caso de que las calificaciones aportadas por el estudiante se encuentren reflejadas de modo literal, se establecerán las siguientes equivalencias: Aprobado, 5; Notable, 7; Sobresaliente, 9; Matrícula de Honor, 10.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

La convalidación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por su correspondiente normativa.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada la Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Jaén aprobada en Consejo de Gobierno de 11 de noviembre de 2008.

DISPOSICIONES FINALES

1. Las Memorias de verificación de las titulaciones de Grado deberán recoger la presente normativa en el apartado dedicado a transferencia y reconocimiento de créditos (punto 4.4 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007). En el caso de propuestas de titulaciones de Grado que sustituyan a titulaciones existentes, la Memoria de verificación deberá contar con las tablas de adaptación correspondientes según el punto 10.2 del Anexo I del citado Real Decreto.

2. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
A1 Clases expositivas en gran grupo		
A2 Clases en pequeño grupo		
A3 Tutorías colectivas/individuales		
A4 Prácticas Externas		
A5 Trabajo Fin de Grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M10 Clases en pequeño grupo: Aulas de informática		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
M20 Prácticas Externas: Estudio de procedimientos/casos en un escenario profesional		
M21 Trabajo Fin de Grado: Orientación/tutela individualizada		
M22 Trabajo Fin de Grado: Trabajo autónomo del estudiante		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
S1 Asistencia y participación		
S2 Conceptos de la materia		
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios		
S4 Prácticas de laboratorio/ordenador		
S5 Informe de tutor de Prácticas Externas		
S6 Defensa del Trabajo Fin de Grado		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía

ECTS NIVEL2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 5	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado en Geografía e Historia.	
Resultado 7	Muestra sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial	
Resultado 9	Conoce los fundamentos conceptuales de la Geografía	
Resultado 10	Conoce las técnicas y herramientas básicas para la obtención y tratamiento de información geográfica	
Resultado 11	Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis	
Resultado 12	Entiende la diversidad geográfica desde las distintas aproximaciones de esta disciplina	
Resultado 31	Entiende la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina	
Resultado 32	Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El planeta Tierra, objeto de estudio de la Geografía: • Los geógrafos y la Geografía. • Forma y movimientos de La Tierra: consecuencias geográficas • El análisis multiescalar en Geografía. • Estudio de los elementos geográficos y de sus interrelaciones como constituyentes del territorio: 		

<ul style="list-style-type: none"> • Elementos abióticos • Elementos bióticos • Elementos antrópicos. • La síntesis geográfica: interacción entre naturaleza y humanidad. • Los paisajes de las zonas tropicales • Los paisajes de las zonas áridas • Los paisajes de las zonas templadas • Los paisajes de las zonas frías • Los paisajes de montaña 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía		
CE2 - Conocer técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica		
CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis		
CE4 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
CE33 - Conocer los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía		
CE34 - Manejar y aplicar las técnicas e instrumentos de carácter geográfico que se utilizan en los trabajos de campo y en el laboratorio de Geografía		
CE36 - Conocer la realidad geográfica, histórica y social mediante el contacto directo con el entorno		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	115	35
A2 Clases en pequeño grupo	150	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	35	57
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		

M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	40.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3

12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico.	
Resultado 4	Reconoce la diversidad y la multiculturalidad.	
Resultado 13	Conocimiento de la terminología y metodología histórica.	
Resultado 14	Manejo de las fuentes y técnicas básicas para el análisis de la información histórica.	
Resultado 15	Realización eficaz de un discurso aplicando la terminología propiamente histórica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudia los fundamentos de la Historia como ciencia, atendiendo a los propios conceptos y metodología, a la evolución historiográfica (corrientes, planteamientos, problemas) y a las distintas fuentes aplicadas en la elaboración histórica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos períodos y contextos		
CE6 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión general de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE8 - Conocer los distintos tipos de fuentes históricas y su aplicación en la elaboración de la Historia		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		

CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	150	40
A2 Clases en pequeño grupo	75	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	75	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	70.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	20.0
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 16	Tiene conocimientos básicos de Iconografía y de las fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.	
Resultado 17	Conoce los distintos lenguajes y técnicas artísticas, sus características específicas y su vocabulario	
Resultado 18	Sabe analizar de forma crítica el objeto artístico y las distintas formas de expresión	
Resultado 19	Adquiere conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte	
Resultado 20	Conoce las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento de las principales manifestaciones de la Historia del Arte así como su concepto y la terminología artística, analizando su evolución desde los orígenes hasta la contemporaneidad. Conocimiento del objeto artístico más allá de sus intrínsecos valores estéticos, evidenciándose como un valioso recurso para el desenvolvimiento del hombre en el medio, como un instrumento eficaz para la afirmación y conservación del poder, como un persuasivo medio al servicio de las propagandas políticas y religiosas, así como una realidad donde sea posible reconocer las aspiraciones, preocupaciones y obsesiones de una sociedad, de una mentalidad, y de una época.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Conocer la terminología básica de la Historia del Arte		
CE10 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos		

CE11 - Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	240	38
A2 Clases en pequeño grupo	30	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	25.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 21	Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a los contenidos propios de la Geografía y la historia	
Resultado 22	Comprende la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas	
Resultado 23	Adquiere una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos	
Resultado 24	Comprende el concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales, así como de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad	
Resultado 25	Conoce críticamente los aspectos que definen la especificidad de las realidades socioculturales	
Resultado 26	Comprende el concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El campo de la Antropología Social y Cultural. Breve historia de las teorías antropológicas. Etnografía y trabajo de campo. Observación participante. Técnicas de investigación etnográficas. El método comparativo en antropología social.</p> <p>La cultura. Definiciones de cultura y sociedad. Dimensiones fundamentales de la cultura. El patrón universal. Endoculturación y aculturación. Multiculturalidad e interculturalidad. Etnocentrismo y relativismo cultural. El cambio sociocultural.</p> <p>Ámbitos socioculturales. Modos de producción y reproducción. Naturaleza y lógica del capitalismo. La esfera doméstica de la cultura. Familia y matrimonio. Parentesco, residencia y filiación. Antropología política. Antropología urbana. La religión y los sistemas simbólicos. La aplicación y las formas para la cooperación y el desarrollo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Entender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas		
CE15 - Comprender los fundamentos científicos de la Antropología Social y Cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	120	25
A2 Clases en pequeño grupo	60	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	120	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	30.0	30.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	55.0	55.0
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
NIVEL 3: Filosofía	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Básica	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2
6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11
Lenguas en las que se imparte	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Resultado 2	Reconoce el significado del lenguaje, el conocimiento y la realidad
Resultado 3	Despierta su capacidad para el lenguaje
Resultado 27	Conoce el significado de la terminología filosófica
Resultado 28	Aprende a ver la estructura: lenguaje-pensamiento en el sistema filosófico
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Esta asignatura trata de la historia del pensamiento (¿Historia de los sistemas filosóficos?). Aquí, como disciplina, busca metodológicamente romper con la tradición historiográfica que nos ha entregado la evolución del pensamiento como algo desgajado del lenguaje en el que se forma y de la sociedad de la que se alimenta. Este nuevo planteamiento nos ayudará a ver el fundamento de toda significación y de todo lenguaje; la relación entre hombre y sociedad; los problemas filosóficos, su textura y su significación. Pues los sistemas filosóficos son discursos intensamente lingüísticos y las filosofías sistemáticas, construcciones ideológicas que dicen interpretar el mundo. En estos sistemas conceptuales (¿Filosóficos?) se encuentran en gran manera la cultura y la historia, y nuestra tarea aquí es hermenéutica (historiográfica), y en este ejercicio, con conciencia reflexiva, nos encontramos en el camino del progreso. Dado que no se trataría de exponer monografías especializadas, de resumir ¿lo dicho? por los pensadores-filósofos, sino que desde el lenguaje en el que esos sistemas se construyen podemos encontrar la clave del funcionamiento del discurso filosófico; es decir, entrar en las razones de su decir, analizar el sentido de lo que dice y el contexto en el que se explica.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis	
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita	
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual	
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Entender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas		
CE13 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales		
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad		
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	110	41
A2 Clases en pequeño grupo	22.5	33
A3 Tutorías colectivas/individuales	17.5	43
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	35.0	35.0
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Éticas Aplicadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 6	Ha adquirido la capacidad crítica de analizar la realidad actual	
Resultado 7	Muestra sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial	
Resultado 8	Conoce el desarrollo del concepto de Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, y es capaz de fomentar su aplicación en la actividad universitaria y profesional	
Resultado 29	Conoce las principales corrientes éticas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales	
Resultado 30	Ha asimilado los conceptos y fundamentos relacionados con los derechos humanos y ciudadanos	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta asignatura se trata de desarrollar la materia que se conoce como <i>¿ética práctica?</i>, esto es, la ética aplicada a pensar diversas cuestiones y problemas que generan dilemas morales en la sociedad actual, como son la biomedicina, el género, la sexualidad, la justicia social, el medio ambiente, otras especies animales (y no animales), los negocios o la investigación científica. Para llevar a cabo este análisis se instruirá a los alumnos y alumnas en la metodología de la ética experimental y se enseñará al alumnado distintas teorías éticas propias de cada campo de aplicación, y se estudiarán ejemplos y casos prácticos. Con ello se trata de desarrollar la capacidad crítica del alumnado, al mismo tiempo que de proporcionarles las herramientas conceptuales necesarias para poder examinar cualquier cuestión éticamente problemática.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		

CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CG8 - Conocer el desarrollo del concepto de Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, y fomentar su aplicación en la actividad universitaria y profesional		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Entender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas		
CE13 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales		
CE14 - Asimilar los conceptos y fundamentos relacionados con los derechos humanos y ciudadanos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	90	33
A2 Clases en pequeño grupo	30	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	25.0

NIVEL 2: Geografía Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Física I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Física II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 2	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado en Geografía e Historia.	
Resultado 5	Presenta sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial	
Resultado 8	Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis.	
Resultado 10	Entiende la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina.	
Resultado 11	Conoce, comprende e interrelaciona los componentes, estructuras y procesos de los sistemas naturales desde una perspectiva global	
Resultado 12	Utiliza técnicas propias de la Geografía Física y Humana de expresión gráfica, cartográfica, de trabajo de campo y laboratorio.	
Resultado 19	Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Geografía Física I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Física. Fuentes y métodos. • Conocimiento y análisis de los elementos abióticos del territorio. • Conocimiento de los factores que inciden en los elementos abióticos y de las relaciones que se producen entre ellos a distintas escalas. • Conocimiento de las fuentes y técnicas necesarias para el análisis de los elementos abióticos del territorio. <p>Geografía Física II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Física. Fuentes y métodos. • Conocimiento y análisis de los elementos bióticos del territorio. • Conocimiento de los factores que inciden en los elementos bióticos y de las relaciones que se producen entre ellos a distintas escalas. • Conocimiento de las fuentes y técnicas necesarias para el análisis de los elementos bióticos del territorio. • Conocimiento de las relaciones entre los elementos abióticos, bióticos y antrópicos, analizando la diversidad paisajística que se puede organizar a partir de las mismas. ¿Paisajes naturales¿. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE17 - Conocer, comprender e interrelacionar los componentes, estructuras y procesos de los sistemas naturales desde una perspectiva global		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	130	38
A2 Clases en pequeño grupo	150	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0

S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 6	Conoce los fundamentos conceptuales de la Geografía	
Resultado 7	Conoce las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica	
Resultado 8	Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis.	
Resultado 9	Entiende la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina	
Resultado 10	Entiende la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina.	
Resultado 12	Utiliza técnicas propias de la Geografía Física y Humana de expresión gráfica, cartográfica, de trabajo de campo y laboratorio.	
Resultado 13	Conoce los aspectos básicos del espacio humanizado, en especial los relacionados con la dinámica sociodemográfica	
Resultado 19	Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Geografía Humana I</p> <p>Se introducirán conceptos específicos de la Geografía Humana. Se abordará en profundidad el análisis de las poblaciones humanas, su dinámica natural y estructura, así como su distribución espacial o poblamiento, a través de las redes urbanas.</p> <p>Geografía Humana II</p> <p>Se abordará la organización de las actividades económicas y su distribución en el territorio. Por una parte se tratará de analizar los elementos y factores que configuran los paisajes rurales y la tipología de los sistemas agrarios. Y por otra, las actividades económicas que se desarrollan en los espacios urbanos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía		
CE2 - Conocer técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica		
CE4 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE18 - Conocer los aspectos básicos del espacio humanizado, en especial los relacionados con la dinámica sociodemográfica		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	150	40
A2 Clases en pequeño grupo	125	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	25	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	40.0
NIVEL 2: Geografía Regional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Geografía Regional del Mundo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Geografía de Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 3	Aplica las TICs para el conocimiento de la situación socioeconómica de los distintos territorios a escala mundial.	

Resultado 4	Aplica las TICs para el conocimiento de las características de Europa
Resultado 8	Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis.
Resultado 10	Entiende la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina.
Resultado 14	Conoce las diferencias entre las regiones a escala mundial atendiendo a aspectos socioeconómicos
Resultado 15	Comprende las relaciones de las distintas regiones del mundo en el marco transnacional
Resultado 16	Conoce las diferencias entre los distintos países y las regiones que componen el continente europeo atendiendo a aspectos socioeconómicos y naturales
Resultado 17	Conoce las características geográficas fundamentales de las distintas regiones del mundo
Resultado 18	Conoce las características fundamentales de Europa en su conjunto
Resultado 19	Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Geografía Regional del Mundo

Análisis, interpretación y comprensión de la realidad geográfica del mundo en la actualidad, incidiendo para ello en los principales procesos explicativos que la conforman, así como en los caracteres que definen y singularizan a determinados conjuntos regionales a escala planetaria, para cuya selección priman su situación y alineación en las relaciones internacionales.

En este contexto, se analiza tanto el modelo de organización territorial del mundo desarrollado, definiendo sus principales caracteres estructurales, como los distintos escenarios que se observan en aquellas áreas menos desarrolladas. En este sentido, en su estudio se atenderá a sus particularidades definitorias político-territoriales y socio-económicas, por encima de la gran variedad interna que se puedan observar en los grandes espacios regionales, que nos muestran las realidades contrapuestas existentes en el mundo en el momento presente.

Geografía de Europa

Estudio de la realidad geográfica del continente europeo, atendiendo tanto a los aspectos naturales, como demográficos y socioeconómicos del mismo. Junto a esto, se estudiarán la evolución de las políticas comunitarias que se caracterizan por tener una especial incidencia territorial (política agraria comunitaria y política regional) y su relación con las instituciones de la Unión Europea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita

CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia

CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis

CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina

CE20 - Analizar las desigualdades y desequilibrios territoriales, así como los procesos de integración y regionalización en el mundo actual

CE21 - Adquirir un conocimiento regional de grandes ámbitos espaciales, de escala continental o nacional

CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
CE35 - Comprender las claves históricas, geográficas y culturales de las sociedades del Mediterráneo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	180	33
A2 Clases en pequeño grupo	60	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	60	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	25.0
NIVEL 2: Talleres de Geografía e Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Talleres de Geografía e Historia I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico	
Resultado 2	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado en Geografía e Historia.	
Resultado 5	Presenta sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial	
Resultado 20	Es capaz de comprender las aproximaciones a cuestiones de interés desde las perspectivas científicas de la Geografía y la Historia	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se trata de una asignatura de confluencia para temáticas comunes a la Geografía y la Historia (por ejemplo la geopolítica, el paisaje, el urbanismo, las investigaciones geohistóricas, etc), por tanto con un enfoque transdisciplinar y no sistemático, organizada a modo de seminarios de participación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos períodos y contextos		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE33 - Conocer los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía		
CE34 - Manejar y aplicar las técnicas e instrumentos de carácter geográfico que se utilizan en los trabajos de campo y en el laboratorio de Geografía		
CE37 - Conocer las interrelaciones entre los fenómenos geográficos e históricos a diferentes niveles de análisis		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	30	50
A2 Clases en pequeño grupo	75	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	45	33
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	40.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	60.0	60.0
NIVEL 2: Prehistoria Universal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prehistoria Universal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 9	Aprende técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio	
Resultado 10	Comprende el proceso histórico desde sus distintas vertientes económicas, sociales, políticas y de género	
Resultado 11	Conoce la división espacial y temporal de la Prehistoria	
Resultado 12	Comprende la construcción de la Historia desde el análisis de los materiales arqueológicos	
Resultado 13	Reconoce la cultura material característica de cada período de la Prehistoria	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura abarca la Prehistoria en general, explicando y valorando los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y de género implicados en el desarrollo de las sociedades prehistóricas. Los aspectos concretos a tratar versarán sobre: marco temporal, espacial y teórico; el proceso de hominización; el origen y desarrollo de las sociedades cazadoras-recolectoras; el desarrollo de la economía de producción y las sociedades campesinas; y la aparición y consolidación de las sociedades aristocráticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	90	33
A2 Clases en pequeño grupo	50	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	25.0	25.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	25.0
NIVEL 2: Historia Antigua Universal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Antigua Universal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Antigua Universal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico	
Resultado 4	Desarrolla la sensibilidad hacia la diversidad y multiculturalidad	
Resultado 14	Conoce las aportaciones de Historia Antigua en la conformación de las bases culturales, políticas y socioeconómicas de la actualidad	
Resultado 21	Maneja las fuentes y técnicas para el análisis y síntesis de la información histórica	
Resultado 24	Realiza eficazmente un discurso aplicando la terminología propiamente histórica	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia Antigua Universal I</p> <p>Estudio de los principales procesos políticos, socioeconómicos y hechos culturales que se relacionan directamente con la configuración de las sociedades antiguas de Egipto y Próximo Oriente.</p> <p>Historia Antigua Universal II</p> <p>Estudio de los principales procesos políticos, socioeconómicos y hechos culturales que se relacionan directamente con la configuración de las sociedades antiguas de Grecia y Roma</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		

CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
CE31 - Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	240	38
A2 Clases en pequeño grupo	30	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	70.0	70.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	15.0	15.0
NIVEL 2: Historia Medieval Universal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Medieval Universal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Medieval Universal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultado 1: Desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico</p> <p>Resultado 2: Es capaz de analizar un texto histórico, sintetizarlo y ponerlo en el contexto adecuado</p> <p>Resultado 4: Desarrolla la sensibilidad hacia la diversidad y multiculturalidad</p> <p>Resultado 5: Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado en Geografía e Historia</p> <p>Resultado 7: Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos en su complejidad</p>		

Resultado 10: Comprende el proceso histórico desde sus distintas vertientes económicas, sociales, políticas y de género

Resultado 15: Conoce la división espacial y temporal de la Historia Medieval

Resultado 21: Maneja las fuentes y técnicas para el análisis y síntesis de la información histórica

Resultado 23: Se comunica oralmente y por escrito usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia historiográfica

Resultado 25: Es capaz de comprender las aproximaciones a cuestiones de interés desde las perspectivas científicas de la Geografía y la Historia

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia Medieval Universal I

Estudio de los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales desarrollados fundamentalmente en Europa durante la Alta Edad Media (Siglos V-X).

Historia Medieval Universal II

Estudio de los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales desarrollados fundamentalmente en Europa durante la Plena y Baja Edad Media (Siglos XI-XV).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita

CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual

CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad

CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
CE31 - Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	240	38
A2 Clases en pequeño grupo	30	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	20.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	30.0
NIVEL 2: Historia Moderna Universal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Historia Moderna Universal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Moderna Universal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 2	Es capaz de analizar un texto histórico, sintetizarlo y ponerlo en el contexto adecuado	
Resultado 3	Sabe trabajar en equipo	
Resultado 6	Es sensible a las problemáticas actuales	
Resultado 8	Conoce bien la estructura diacrónica del pasado, distinguiendo bien cada uno de los distintos periodos de una forma crítica e interdisciplinar	

Resultado 16	Conoce las aportaciones realizadas durante los distintos periodos con especial incidencia en la Alta y Baja Edad Moderna
Resultado 19	Es capaz de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo de la Alta y Baja Edad Moderna
Resultado 20	Comprende e interpreta las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)
Resultado 23	Se comunica oralmente y por escrito usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia historiográfica

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia Moderna Universal I

Conocida tradicionalmente como la Alta Edad Moderna, se estudian los cambios que se produjeron entre el final de la Edad Media, último cuarto del siglo XV y la paz de Westfalia (1648) con la que finaliza la Guerra de los Treinta Años. Cambios que se producen casi simultáneamente en varias áreas distintas que se retroalimentaban: en lo económico con el desarrollo del capitalismo, en lo político con el surgimiento de los estados nacionales y de los primeros imperios ultramarinos; en lo bélico con los cambios en la estrategia militar derivados del uso de la pólvora; en lo artístico con el Renacimiento, en lo religioso con la Reforma; en lo filosófico con el Humanismo, y en la investigación empírica con la ciencia moderna, que a la larga se interconectará con la tecnología de la Revolución Industrial. Ya para el siglo XVII, estas fuerzas disolventes habían cambiado la faz de Europa, sobre todo en su parte occidental, aunque estaban aún muy lejos de relegar a los actores sociales tradicionales de la Edad Media (el clero y la nobleza) al papel de meros comparsas de los nuevos protagonistas: el Estado Moderno y la burguesía.

Historia Moderna Universal II

Se corresponde con la tradicionalmente llamada Baja Edad Moderna y cronológicamente recorre la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII. El nuevo actor social que ha aparecido en años anteriores, en Alta Edad Moderna, y al que pueden asociarse los nuevos valores ideológicos (el individualismo, el trabajo, el mercado, el progreso, etc.) fue la burguesía. No obstante, el predominio social de clero y nobleza no es discutido seriamente durante la mayor parte de la Edad Moderna, y los valores tradicionales (el honor y la fama) son los que se imponen con carácter dominante, lo que justifica la persistencia de una sociedad estamental.

Mientras este conflicto secular se desarrollaba en Europa, la totalidad del mundo, conscientemente o no, fue afectada por la expansión europea. Como se ha visto en la Alta Edad Moderna, para el mundo extraeuropeo la época que estudiamos significa la irrupción de Europa, en mayor o menor medida según el continente y la civilización. Para América la Edad Moderna significa tanto la irrupción de Europa como la gesta de la independencia que dio origen a los nuevos estados nacionales americanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar

CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar

CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad

CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	200	30
A2 Clases en pequeño grupo	45	33
A3 Tutorías colectivas/individuales	55	27
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	30.0
NIVEL 2: Historia Contemporánea Universal y Mundo Actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia Contemporánea Universal I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6		Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2		ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5		ECTS Cuatrimestral 6
	6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8		ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11		ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN		EUSKERA
Sí	No		No
GALLEGO	VALENCIANO		INGLÉS
No	No		No
FRANCÉS	ALEMÁN		PORTUGUÉS
No	No		No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia Contemporánea Universal II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6		Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2		ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5		ECTS Cuatrimestral 6
			6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8		ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11		ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN		EUSKERA
Sí	No		No
GALLEGO	VALENCIANO		INGLÉS
No	No		No
FRANCÉS	ALEMÁN		PORTUGUÉS
No	No		No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Actual			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 7	Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos en su complejidad	
Resultado 17	Conoce las aportaciones realizadas durante la Edad Contemporánea en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad	
Resultado 18	Es capaz de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla	
Resultado 22	Conoce y maneja los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Historia Contemporánea Universal I</u></p> <p>Se comenzará analizando la crisis del Antiguo Régimen y las primeras revoluciones contra el Antiguo Régimen como la guerra de la Independencia Americana y la Revolución Francesa. A partir de aquí se seguirá con la expansión del liberalismo y nacionalismo en Europa. Otro bloque se centrará en la revolución industrial como revolución económica, estudiando las características y factores de la revolución industrial, sus consecuencias, el desarrollo de la industrialización, la aparición de nuevas industrias, nuevos sistemas de producción y venta. Igual que la revolución industrial supuso un cambio económico también lo fue social, de forma que se analizarán los cambios que provocó la industrialización en la población, las clases sociales, el surgimiento del movimiento obrero. Por último, se estudiará el imperialismo como fenómeno histórico, los factores que llevaron a la expansión imperialista, las distintas formas de dominio, los principales imperios y las consecuencias del imperialismo.</p> <p><u>Historia Contemporánea Universal II</u></p> <p>Se comenzará por analizar el desarrollo de la Primera Guerra Mundial tratando de ver sus causas, escenarios y fases y por último las consecuencias y tratados de paz. A continuación se pasaría a estudiar el período de entreguerras teniendo en cuenta los cambios económicos con el desigual crecimiento de los años veinte, la crisis de 1929 y sus consecuencias; y los cambios sociales con el surgimiento de una nueva sociedad. Como consecuencia de estos cambios se analizará la Revolución Rusa y los regímenes totalitarios: fascismo y nazismo. Por último, la Segunda Guerra Mundial, analizando sus causas, la ofensiva alemana, la reacción de los aliados, las consecuencias de la guerra y como finalmente se organizó la paz a través de las conferencias internacionales y las Organizaciones de las Naciones Unidas.</p> <p><u>Historia del Mundo Actual</u></p> <p>Los contenidos de los asignatura estarán centrados en los temas siguientes: el concepto de ¿Historia del Mundo Actual¿ o de ¿Historia del Tiempo Presente¿; la Segunda Guerra Mundial como punto de partida; el nuevo orden mundial y la Guerra Fría; capitalismo monopolista y políticas del ¿Welfare State¿; las democracias occidentales y los países comunistas; dictaduras y totalitarismos en la Península Ibérica; el proceso descolonizador, los ¿no alineados¿ y el nacimiento del Tercer Mundo; el mundo a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		

CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CG8 - Conocer el desarrollo del concepto de Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, y fomentar su aplicación en la actividad universitaria y profesional		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad		
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
CE35 - Comprender las claves históricas, geográficas y culturales de las sociedades del Mediterráneo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	270	33
A2 Clases en pequeño grupo	90	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	90	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		

M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	10.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	30.0
NIVEL 2: Talleres de Geografía e Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Talleres de Geografía e Historia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico	
Resultado 5	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado en Geografía e Historia.	
Resultado 25	Es capaz de comprender las aproximaciones a cuestiones de interés desde las perspectivas científicas de la Geografía y la Historia	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se trata de una asignatura de confluencia para temáticas comunes a la Geografía y la Historia (por ejemplo la geopolítica, el paisaje, el urbanismo, las investigaciones geohistóricas, etc), por tanto con un enfoque transdisciplinar y no sistemático, organizada a modo de seminarios de participación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos períodos y contextos		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		

CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE33 - Conocer los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía		
CE34 - Manejar y aplicar las técnicas e instrumentos de carácter geográfico que se utilizan en los trabajos de campo y en el laboratorio de Geografía		
CE37 - Conocer las interrelaciones entre los fenómenos geográficos e históricos a diferentes niveles de análisis		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	30	50
A2 Clases en pequeño grupo	75	40
A3 Tutorías colectivas/individuales	45	33
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	40.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	60.0	60.0
NIVEL 2: Geografía de España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Regional de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 4	Aplica las TICs para el conocimiento de los elementos naturales y socioeconómicos de España y de las regiones españolas	
Resultado 7	Conoce las diferencias entre las regiones españolas atendiendo a aspectos socioeconómicos y naturales	
Resultado 8	Conoce las características geográficas fundamentales de España en su conjunto y de las regiones españolas	
Resultado 9	Comprende las relaciones de España y entre las distintas regiones españolas en el marco transnacional, especialmente de la Unión Europea	
Resultado 10	El alumnado conoce los elementos territoriales de Andalucía	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Geografía de España		

Estudio de la realidad geográfica de España, haciendo especial hincapié a la diversidad que le caracteriza, atendiendo tanto a los aspectos naturales (clima, relieve, biogeografía, etc.), como demográficos y socioeconómicos. De esta manera se realizará un análisis de los componentes geográficos de España, valorándolos para el conjunto del territorio y teniendo en cuenta los cambios producidos por la nueva organización del Estado y las repercusiones socioeconómicas de la globalización de la economía y su integración en el ámbito comunitario.

Geografía Regional de España

El análisis de la región ha centrado el interés de la Geografía por estudiar los elementos y los paisajes físicos, humanos y territoriales de España en función de los principios básicos de su organización territorial. La región es el resultado único e interdependiente de la combinación de estructuras, instituciones, y agentes de perspectivas temporales y espaciales a diversas escalas: local, regional, estatal y mundial.

Las relaciones entre las especificidades de un lugar y las dinámicas económicas y sociales que las caracterizan, señalan la necesidad de un análisis de las regiones españolas que contempla el análisis de los criterios y principios de regionalización en España, la caracterización regional del territorio español y la organización territorial derivada del modelo de las Autonomías, con especial mención a la Comunidad Autónoma andaluza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita

CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia

CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis

CE20 - Analizar las desigualdades y desequilibrios territoriales, así como los procesos de integración y regionalización en el mundo actual

CE21 - Adquirir un conocimiento regional de grandes ámbitos espaciales, de escala continental o nacional

CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica

CE32 - Comprender e interpretar las claves de la geografía de España en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)

CE36 - Conocer la realidad geográfica, histórica y social mediante el contacto directo con el entorno

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	180	33
A2 Clases en pequeño grupo	60	50

A3 Tutorías colectivas/individuales	60	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	15.0
S2 Conceptos de la materia	60.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	25.0
NIVEL 2: Historia de España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	18	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prehistoria e Historia Antigua de la Península Ibérica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Medieval y Moderna de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Contemporánea y Actual de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Es capaz de efectuar análisis y síntesis	
Resultado 2	Desarrolla un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual	
Resultado 3	Reconoce la diversidad y multiculturalidad	
Resultado 5	Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos en su complejidad	
Resultado 6	Aprende técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio	
Resultado 11	Conoce la estructura diacrónica general del pasado y tiene una visión específica de los distintos periodos de la Historia de España desde una perspectiva crítica e interdisciplinar	
Resultado 12	Conoce las aportaciones realizadas durante los distintos periodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad	
Resultado 13	Es capaz de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla	
Resultado 14	Comprende e interpreta las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina).	
Resultado 15	Conoce y sabe utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y síntesis históricos	
Resultado 16	Conoce y maneja los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo	
Resultado 17	Se comunicar oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prehistoria e Historia Antigua de la Península Ibérica</p> <p>Estudio de los procesos sociales, económicos, políticos, culturales y de hominización acontecidos en la Península Ibérica desde los primeros pobladores en la Prehistoria hasta el fin de la Edad Antigua con la invasión musulmana.</p> <p>Historia Medieval y Moderna de España</p> <p>Estudio de los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales acaecidos en la Península Ibérica durante las edades Media y Moderna, teniendo en cuenta la importante proyección atlántica que la misma tiene durante los siglos XVI, XVII y XVIII</p> <p>Historia Contemporánea y Actual de España</p> <p>Los hechos, agentes y procesos que han definido la conformación social, política, económica y cultural del estado español en el periodo comprendido entre la crisis del Antiguo Régimen a finales del siglo XVIII y el franquismo, y las claves y fundamentos básicos para la comprensión de la historia en España a partir del último cuarto del siglo XX</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		

CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad		
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	360	33
A2 Clases en pequeño grupo	150	50
A3 Tutorías colectivas/individuales	90	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas		
M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		

M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	25.0
S2 Conceptos de la materia	50.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado 1	Desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y/o la realidad actual	
Resultado 2	Demuestra capacidad de comunicación oral y escrita, usando la terminología y las técnicas de las ciencias y profesiones geográficas y/o historiográficas	
Resultado 3	Aplica las Tic's para el conocimiento de los elementos geográficos y/o históricos	
Resultado 4	Ha demostrado conocer un segundo idioma extranjero en un nivel B1	
Resultado 5	Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a distintas escalas de análisis y/o interpreta los procesos históricos en su complejidad	
Resultado 6	Maneja las fuentes y técnicas para el análisis y síntesis de la información geográfica y/o histórica	
Resultado 7	Es capaz de planificar el trabajo de recopilación de datos y organizarlos sintéticamente	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de un estudio monográfico individual y tutorizado a partir del cual se demuestre la adquisición de las competencias del título de grado		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
REQUISITOS PREVIOS		
El alumnado deberá haber superado 150 créditos entre asignaturas básicas y obligatorias		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita		
CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual		
CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia		
CG9 - Conocer un segundo idioma extranjero en un nivel de B1		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis		

CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE10 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos		
CE12 - Entender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas		
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A5 Trabajo Fin de Grado	300	17
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M21 Trabajo Fin de Grado: Orientación/tutela individualizada		
M22 Trabajo Fin de Grado: Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	50.0	50.0
S6 Defensa del Trabajo Fin de Grado	50.0	50.0
NIVEL 2: Optatividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		24
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio de Geografía		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Urbanismo y ordenación del Territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escrituras de la Edad Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajos de campo en Geografía e Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Geografía del Mundo Mediterráneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia contemporánea de los países mediterráneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Antropología del Mediterráneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de las religiones y del pensamiento político en la Antigüedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Resultado 1 Desarrolla las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico</p> <p>Resultado 2 Es capaz de analizar y sintetizar cualquier tema de la Edad Moderna</p>		

Resultado 3 Puede trabajar en equipos interdisciplinarios

Resultado 4 Ha desarrollado el sentido crítico a nivel historiográfico

Resultado 5 Comprende el concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales, así como de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad.

Resultado 6 Conoce críticamente los aspectos que definen la especificidad de las realidades socioculturales.

Resultado 7 Comprende el concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

Resultado 8 Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia

Resultado 9 Aplica las TICs para el conocimiento de los elementos naturales y socioeconómicos del mundo mediterráneo

Resultado 10 Conoce los fundamentos conceptuales de la Geografía

Resultado 11 Conoce las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica

Resultado 12 Entiende la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis

Resultado 13 Entiende la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina

Resultado 14 Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos en su complejidad

Resultado 15 Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social en relación con el Mediterráneo.

Resultado 16 Comprende los métodos propios de la Antropología Social y sus posibilidades en el estudio de las sociedades mediterráneas.

Resultado 17 Adquisición de una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos.

Resultado 18 Entiende la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina

Resultado 19 Conoce los aspectos básicos del espacio humanizado, en especial los relacionados con la dinámica sociodemográfica

Resultado 20 Conoce técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio.

Resultado 21 El alumnado conoce las diferencias regionales entre las distintas áreas mediterráneas atendiendo a aspectos socioeconómicos y naturales

Resultado 22 El alumnado conoce las características geográficas fundamentales del mundo mediterráneo en su conjunto

Resultado 23 Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica

Resultado 24 Conoce las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad

Resultado 25 Es capaz de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla

Resultado 26 Comprende e interpreta las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)

Resultado 27 Conoce y sabe utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos

Resultado 28 Conoce y maneja los instrumentos de información relativos a la Edad Moderna

Resultado 29 Conoce y maneja los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo

Resultado 30 Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica

Resultado 31 Conoce los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía

Resultado 32 Maneja y aplica las técnicas e instrumentos de carácter geográfico utilizados en los trabajos de campo y en el laboratorio de geografía

Resultado 33 El alumnado comprende las relaciones de España en el marco transnacional

Resultado 34 Conoce las aportaciones de las religiones y pensamiento político antiguo en la conformación de las bases culturales y políticas de la actualidad

Resultado 35 Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos y la realidad geográfica y antropológica en su complejidad

Resultado 36 Conoce las interrelaciones transdisciplinares y las expresiones positivas de éstas en la realidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

<p>Laboratorio de Geografía Análisis e interpretación del territorio a través de distintas técnicas e instrumentos de trabajo de campo y del laboratorio de Geografía: - La información geográfica. - Tipologías de datos geográficos. - Búsqueda y tratamiento de datos geográficos. - Técnicas de análisis de la información geográfica. - Aplicaciones de las técnicas geográficas.</p> <p>Urbanismo y ordenación del Territorio Se abordará el estudio de la ciudad, desde los factores que originaron su nacimiento, hasta su configuración y organización a lo largo de la historia, y su estructura interna actual. También se plantearán las claves de planificación urbana relativas a las políticas de renovación y rehabilitación urbana, movilidad urbana, y los planes de ordenación urbana. Por último se incidirá en el papel de las ciudades como elementos clave en la Ordenación del Territorio.</p> <p>Escrituras de la Edad Moderna El conocimiento de los principales acontecimientos relativos a la Edad Moderna sólo puede obtenerse de la búsqueda en archivos históricos, para lo cual es imprescindible el conocimiento de la escritura relativa a esta época. Por su complejidad y diversificación requiere una formación específica que abarque no sólo las grafías propias del periodo Moderno sino también los materiales escriturarios. Estudio de los documentos, cualquiera que sea su autor, teniendo en cuenta sus caracteres extrínsecos e intrínsecos, es decir, el soporte, escritura, lenguaje, formulismo y demás elementos integrantes para formar juicio de su autenticidad e interpretarlos debidamente.</p> <p>Trabajos de campo en Geografía e Historia 1. Módulo formativo inicial (1 crédito)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubridores, expedicionarios, exploradores, viajeros y excursionistas cultos. • El CUADERNO DE VIAJE como herramienta de trabajo: apuntes de explicaciones, fotografías e impresiones personales. <p>2. La preparación del itinerario y el establecimiento de objetivos científicos concretos (2,6 crédito)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del itinerario: duración, recorrido, distribución del tiempo y establecimiento de las paradas técnicas (visitas). Circunscribir la actividad a la región andaluza durante los primeros años al menos. • Fase de documentación: confección de un dossier bibliográfico con al menos una referencia científica para cada gran objetivo, y una presentación general del territorio a recorrer: síntesis geográfica e histórica. • Formación de grupos de trabajo para la preparación de exposiciones a realizar en el campo por parte de los alumnos, que se hará bajo la supervisión de un profesor. <p>3. La realización del viaje de estudios (2 créditos) (duración aproximada: podría ser entre 5 y 7 días)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y aprovechamiento: exposiciones encargadas a los alumnos. • Confección del cuaderno de viaje con carácter individual. <p>4. Evaluación de la asignatura y de los alumnos (0,4 crédito)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una MEMORIA DE APROVECHAMIENTO (de que la habrá que precisar la extensión y un esquema mínimos, en ambos casos con carácter tentativo). • Entrega del Cuaderno de Viaje. <p>Celebración de una puesta en común para evaluar el conjunto de actividades realizadas.</p> <p>Geografía del Mundo Mediterráneo. Los contenidos se centrarán en conocer y reconocer la realidad geográfica actual de este ámbito planetario en el que confluyen tres continentes, reparando en su variedad de formas naturales, pero también en los fuertes contrastes demográficos, las desigualdades socioeconómicas y las relaciones entre países, tanto las que se producen en términos de conflicto como a través de iniciativas de cooperación. En particular, serán de atención preferente dinámicas y problemáticas territoriales siguientes: -Los riesgos naturales y los principales retos ambientales de la zona, como la desertificación -Los flujos migratorios, el proceso de urbanización y la concentración de la población junto al litoral. -Los diferentes niveles de desarrollo humano. -Las perspectivas agroalimentarias. -Los desequilibrios económicos y energéticos. -La conversión de la región en el primer destino turístico mundial. -La cooperación entre la El Mediterráneo y la Unión Europea.</p> <p>Historia contemporánea de los países mediterráneos Análisis de los principales procesos geo-políticos, sociales, económicos y culturales acaecidos en los países del mediterráneo durante los siglos XIX y XX, con especial atención, de una parte, a las relaciones que históricamente se han establecido entre ambas orillas del mediterráneo y, de otra, a aquellas otras entre África, Europa y el Próximo Oriente y en las que el ámbito mediterráneo ha ocupado una posición relevante y/o de privilegio.</p> <p>Antropología del Mediterráneo Una asignatura que combina lo instrumental y el contenido a parte iguales. Tiene un modulo de técnicas y métodos en Antropología Social con una especial atención a la observación participante, la creación de historias de vida y el análisis de la documentación contemporánea como fuente de los problemas y miradas específicas de la antropología. Un segundo módulo de contenido plantea una mirada, breve pero intensa, por los temas clásicos (estructurales) que se han dado en la Antropología del Mediterráneo: la idea de área cultural, las relaciones sociales, la dote, el countrymen, las formas festivas, alimentarias y de matrimonio. Por último se trata de terminar con un tercer módulo que se centra en las modernas dinámicas sistémicas que se dan en el mediterráneo más actual: la emigración, las relaciones inter-países, la sumisión de la tradición, el turismo, las formas globales de pensamiento, las nuevas formas del trabajo, las agrocidades y los sistemas de familia-género y su diversidad.</p> <p>Historia de las religiones y del pensamiento político en la Antigüedad Estudio de los diferentes aspectos de las religiones más importantes y de las grandes cuestiones presentes en el pensamiento político del Mundo Antiguo.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p> <p>ACLARACIÓN SOBRE UBICACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS: LAS DISTINTAS ASIGNATURAS OPTATIVAS APARECEN EN UNOS CASOS ADSCRITAS AL 6º CUATRIMESTRE (LABORATORIO DE GEOGRAFÍA, ESCRITURAS DE LA EDAD MODERNA, GEOGRAFÍA DEL MUNDO MEDITERRÁNEO, ANTROPOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO) O AL 8º CUATRIMESTRE (URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, TRABAJOS DE CAMPO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LOS PAÍSES MEDITERRÁNEOS, HISTORIA DE LAS RELIGIONES Y EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ANTIGÜEDAD).</p> <p>TODAS ELLAS, SALVO TRABAJOS DE CAMPO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, SE PUEDEN COGER TANTO EN EL 6º COMO EN EL 8º CUATRIMESTRE DE FORMA INDISTINTA.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Capacidad de análisis y síntesis</p>
<p>CG2 - Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar</p>
<p>CG3 - Capacidad de comunicación oral y escrita</p>
<p>CG4 - Desarrollar un razonamiento crítico respecto a los sucesos históricos y la realidad actual</p>
<p>CG5 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</p>
<p>CG6 - Conocer y ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito del grado de Geografía e Historia</p>
<p>CG7 - Generar sensibilidad e interés por las grandes problemáticas actuales de carácter ambiental, social y territorial</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE1 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía</p>

CE2 - Conocer técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información geográfica		
CE3 - Entender la interrelación entre los fenómenos geográficos a diferentes escalas de análisis		
CE4 - Entender la diversidad geográfica desde las diferentes aproximaciones de esta disciplina		
CE7 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad		
CE8 - Conocer los distintos tipos de fuentes históricas y su aplicación en la elaboración de la Historia		
CE15 - Comprender los fundamentos científicos de la Antropología Social y Cultural		
CE16 - Entender la formación y evolución del pensamiento geográfico en el marco del conocimiento científico, así como los métodos de análisis de los procesos socioterritoriales desarrollados por las diferentes corrientes que forman parte de la disciplina		
CE18 - Conocer los aspectos básicos del espacio humanizado, en especial los relacionados con la dinámica sociodemográfica		
CE19 - Aprender técnicas de expresión gráfica, cartográfica y de trabajo de campo y de laboratorio		
CE20 - Analizar las desigualdades y desequilibrios territoriales, así como los procesos de integración y regionalización en el mundo actual		
CE21 - Adquirir un conocimiento regional de grandes ámbitos espaciales, de escala continental o nacional		
CE22 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión geográfica		
CE23 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado y tener una visión específica de los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar		
CE24 - Conocer las aportaciones realizadas durante los distintos períodos históricos en la conformación de las bases culturales, políticas, económicas y sociales de la actualidad		
CE25 - Ser capaces de contextualizar cualquier tipo de producto y manifestación cultural en el periodo histórico en que se desarrolla		
CE26 - Comprender e interpretar las claves de la Historia española en su contexto transnacional (Europa, Mediterráneo, América Latina)		
CE27 - Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos		
CE28 - Conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo		
CE29 - Comunicarse oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la ciencia y profesión historiográfica		
CE30 - Capacidad de organización y planificación		
CE33 - Conocer los fundamentos del trabajo de campo y del laboratorio de Geografía		
CE34 - Manejar y aplicar las técnicas e instrumentos de carácter geográfico que se utilizan en los trabajos de campo y en el laboratorio de Geografía		
CE35 - Comprender las claves históricas, geográficas y culturales de las sociedades del Mediterráneo		
CE36 - Conocer la realidad geográfica, histórica y social mediante el contacto directo con el entorno		
CE37 - Conocer las interrelaciones entre los fenómenos geográficos e históricos a diferentes niveles de análisis		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	515	34
A2 Clases en pequeño grupo	452.5	39
A3 Tutorías colectivas/individuales	232.5	39
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales		
M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias		
M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias		
M5 Clases expositivas en gran grupo: Otros		
M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas		

M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios		
M8 Clases en pequeño grupo: Debates		
M9 Clases en pequeño grupo: Laboratorios		
M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios		
M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones		
M13 Clases en pequeño grupo: Otros		
M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M15 Tutorías colectivas/individuales: Seminarios		
M16 Tutorías colectivas/individuales: Debates		
M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	30.0
S2 Conceptos de la materia	0.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0	70.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Jaén	Personal Docente contratado por obra y servicio	5.3	0	,5
Universidad de Jaén	Otro personal docente con contrato laboral	5.3	0	5,3
Universidad de Jaén	Profesor Contratado Doctor	10.5	100	8,5
Universidad de Jaén	Profesor Titular de Universidad	68.4	100	79,7
Universidad de Jaén	Catedrático de Universidad	5.3	100	2,8
Universidad de Jaén	Ayudante Doctor	5.3	100	3,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	20	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Programa AUDIT:</p> <p>En este apartado se contempla cómo valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes: De un lado la evaluación del propio aprendizaje y por otro, el análisis y medición de los resultados de la formación.</p> <p>La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UJA orienta sus actividades docentes al aprendizaje de sus alumnos, partiendo de información adecuada para definir sus necesidades, estableciendo mecanismos y procesos que garantizan su eficaz desarrollo y su mejora continua.</p> <p>-</p> <p><u>ÁMBITO DE APLICACIÓN.</u></p> <p>Todas las actividades docentes que se realizan en el ámbito de los títulos oficiales de los que es responsable la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.</p> <p>-</p>		

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.

Estatutos de la Universidad de Jaén:

(http://www.ujaen.es/serv/servinfo/_private/anexo%20legislativo%20contratacion/estatutos_adaptados.pdf)

Reglamentos de Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social:

(<http://www.ujaen.es/serv/secgen/normativas/index.html>)

Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en vigor.

Manual del SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC.

Normativas de organización académica aprobadas por Consejo de Gobierno:

(<http://www.ujaen.es/serv/vicord/secretariado/secord/documentos.htm>)

DESARROLLO.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como Centro de la Universidad de Jaén, consciente de que los estudiantes son su principal grupo de interés en cuanto a sus tareas de enseñanza-aprendizaje, orienta la enseñanza hacia los mismos y para ello se dota de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante.

En consecuencia:

- Dispone de sistemas de información, bien directamente dependientes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o de los correspondientes Servicios de la UJA (Planificación y Evaluación, Informática, Gestión Académica, Atención y Ayudas al Estudiante, etc.) que le permiten conocer y valorar las necesidades de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en materia de:
- Definición de perfiles de ingreso/egreso
- Admisión y matriculación
- Alegaciones, reclamaciones y sugerencias
- Apoyo y orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza
- Enseñanza y evaluación de los aprendizajes
- Prácticas externas y movilidad de estudiantes
- Orientación profesional
- Se dota de mecanismos que le permitan obtener, valorar y contrastar información sobre el desarrollo actual de los procesos anteriormente citados.
- Establece mecanismos que regulan las directrices que afectan a los estudiantes: reglamentos (exámenes, sanciones, petición de certificaciones, convalidaciones, etc.), normas de uso (de instalaciones), calendarios, horarios y beneficios que ofrece la Universidad.
- Define cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora de los procesos y actuaciones relacionados con los estudiantes.
- Determina los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes.
- Identifica en qué forma los grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.
- Rinde cuentas sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir con las anteriores funciones, el SGIC de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

PC02 Revisión y mejora de las titulaciones

PC05 Orientación a estudiantes

PC06 Desarrollo de la enseñanza

PC07 Evaluación del aprendizaje

PC08 Movilidad de los estudiantes

PC09 Prácticas externas

PC10 Orientación profesional

PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

PC11 Análisis de resultados académicos

PC12 Información pública

PC14 Gestión de expedientes y tramitación de títulos

PM01 Medición, análisis y mejora

Tal como se ha dicho al principio de este apartado, detallamos someramente los dos procedimientos que abordan directamente la evaluación del aprendizaje y la medición de los resultados académicos. (referenciamos los enlaces donde se recoge de forma más detallada cada procedimiento).

PC07: Procedimiento de Evaluación del aprendizaje.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC07_v01_Evaluacion_del_aprendizaje.doc

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación define y actualiza las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada uno de los Títulos que oferta.

A partir de la normativa existente en materia de evaluación de los programas formativos, criterios de evaluación anteriores y otros datos que provengan de los distintos grupos de interés y se consideren relevantes, el profesorado actualizará los criterios de evaluación de las asignaturas que tengan asignadas, y elevarán al Consejo de Departamento para su aprobación.

Cada uno de los Departamentos envía al Centro los criterios de evaluación junto al programa de las asignaturas que han de aparecer en la Guía Académica.

Los criterios de evaluación publicados, serán aplicados por el profesorado en la evaluación a sus alumnos.

La Comisión de Garantía de Calidad, con periodicidad anual, verificará el cumplimiento de los criterios de evaluación. El análisis lo realizará por muestreo y de las acciones de verificación de dichos criterios, recogerá las evidencias oportunas.

-

Reclamaciones de alumnos.

Las reclamaciones que hagan los alumnos podrán dirigirse al profesor que los evalúa, al Centro o al Defensor del Universitario.

Si las reclamaciones interpuestas al profesor no son resueltas por éste, y la reclamación se mantiene, el alumno podrá optar a continuar su derecho a reclamar a través del Centro, en este caso se procederá según indica el PA04 (Gestión de incidencias S-Q-R-F) o podrá dirigir su reclamación al Defensor del Universitario. En ambos casos, el Centro aplicará la normativa vigente en relación a la evaluación y revisión de exámenes.

(Ver Título IV del Reglamento de Régimen Académico y Evaluación de Alumnos).

<http://www.ujaen.es/serv/sga/normativa/normas/rreaa.pdf>

(Ver título II y III del Estatuto del Defensor Universitario).

<http://www.ujaen.es/serv/defensor/vinculos/Reglamento%20Defensor/REGLAMENTO%20DEFENSOR%20UNIVERSITARIO.pdf>

-

Verificación de criterios de evaluación.

Cuando la Comisión de Garantía de Calidad detecte anomalías en el cumplimiento de los criterios de evaluación por parte del profesorado, aún no existiendo reclamaciones de los alumnos, el Coordinador de Calidad informará al profesor sobre la anomalía detectada y hará un seguimiento al profesor en las evaluaciones siguientes; con el fin de asegurar que cumple con los criterios de evaluación.

Para dicho título, los indicadores que se propone utilizar son:

- Número de reclamaciones no resueltas por el profesor (IN01-PC07)
- Número de asignaturas que no cumplen criterios (CGC) (IN04-PC07)
- Número de actuaciones desencadenadas por aplicación normativa (reclamaciones procedentes) (IN02-PC07)
- Número de asignaturas diferentes implicadas (IN03-PC07)

PC11: Procedimiento de Resultados académicos.

http://www.ujaen.es/serv/spe/AUDIT/manual_procedimientos/Procedimientos/PC11_v01_Resultados_academicos.doc

El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y cómo se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro. El presente documento es de aplicación a todos los títulos ofertados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Como indica el MSGIC en su apartado 9.4, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Jaén analiza y tiene en cuenta los resultados de la formación. Para ello se dota de procedimientos, como el presente, que le permitan garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados del aprendizaje, además de los correspondientes a la inserción laboral (PC13) y de la satisfacción de los distintos grupos de interés (PM02). El análisis de resultados realizado se utiliza para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas (PM01 Medición, análisis y mejora).

-

Selección de los indicadores a analizar

El VPEyGC, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mando y en el Plan Estratégico de la UJA, decide qué indicadores utilizar en la elaboración del informe inicial de resultados académicos para cada una de las titulaciones y Centros de la UJA, en particular para las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Jaén.

Este informe contendrá la definición y los valores de los indicadores anteriormente identificados correspondientes a cada titulación en los últimos cuatro cursos. Además compara, para el último curso, los valores obtenidos con la media del Centro, de la rama del conocimiento en que se incluye y del conjunto de la UJA (F01-PC11 y F02-PC11).

Recogida de datos y revisión.

El informe indicado en el apartado anterior lo elabora el VPEyGC a partir de la información procedente de los resultados académicos de las diferentes titulaciones de la UJA, contenidas en una aplicación informática. Por tanto, el VPEyGC es responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento.

El informe así elaborado se envía a la Dirección de cada uno de los Centros de la UJA, para que sea revisado y completado, en su caso, por su Coordinador de Calidad y haga llegar al VPEyGC los comentarios oportunos si ha lugar.

Informe de resultados académicos.

La Comisión de Garantía de Calidad recoge la información que le suministra el Coordinador de Calidad y analiza los resultados.

De este análisis se desprende el informe anual de resultados académicos, que ha de contener las correspondientes acciones de mejora que se deriven del mismo, y que deberá ser aprobado por la Junta de Centro.

Este informe ha de ser enviado a la Comisión de Calidad del Claustro, que elabora un informe del conjunto de los resultados académicos y sus propuestas de mejora.

El informe de los resultados académicos constituye una de las fuentes de información para el proceso PM01 (Medición, análisis y mejora).

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores habitualmente utilizados son los siguientes:

- Tasa de rendimiento (IN01-PC11)
- Tasa de éxito (IN02-PC11)
- Tasa de graduación (IN03-PC11)
- Tasa de abandono (IN04-PC11)
- Tasa de eficiencia (IN05-PC11)
- Duración media de los estudios (IN06-PC11)
- Tamaño medio del grupo (IN07-PC11)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/fachum/calidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Para que el alumnado que actualmente está cursando los estudios del **2º ciclo** de la **Licenciatura en Humanidades (plan 2006)** pueda efectuar una transición ordenada hacia el Grado en Geografía e Historia, sin resultar perjudicados por el proceso, el procedimiento de adaptación es el que se expone en la siguiente tabla de equivalencias. En cualquier caso, hay que recordar que evidentemente el alumnado de la Licenciatura sólo ha podido realizar los 2 últimos cursos del conjunto de la misma, junto a ciertos complementos de formación, por lo que tendrán que cursar gran parte de los créditos del nuevo Grado en Geografía e Historia para su adaptación:

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA			LICENCIATURA EN HUMANIDADES (PLAN 2006 – 2º CICLO)		
Puede adaptar las asignaturas y créditos:	Curso	Créd	El estudiante que ha superado las asignaturas:	Curso	Créd
Geografía	1º	12			
Historia	1º	12			
Historia del Arte	1º	12			
Antropología Social	1º	12	Antropología Social + Antropología de la memoria y las emociones o Métodos y técnicas de investigación etnográfica	4º Optativa 2º ciclo 2º ciclo	Optativa 7,5 6 6
Filosofía	1º	6	Filosofía + Filosofía de la Historia	3º Optativa 2º ciclo	4,5 4,5
Ética	1º	6	Ética + Ética y ciudadanía	3º Optativa 2º ciclo	4,5 4,5
Geografía Física I	2º	6	Geografía General Física	Optativa 2º ciclo	7,5
Geografía Física II	2º	6			
Geografía Humana I	2º	6			
Geografía Humana II	2º	6			
Geografía Regional del Mundo	2º	6	Geografía Regional	3º	6
Prehistoria Universal	2º	6	Prehistoria	Comp. formación	6
Historia Antigua Universal I	2º	6			
Historia Antigua Universal II	2º	6	Historia Antigua Universal	Optativa 2º ciclo	6
Historia Medieval Universal I	2º	6	Historia Medieval Universal	Optativa 2º ciclo	6
Historia Medieval Universal II	2º	6			
Geografía de Europa	3º	6	Geografía de Europa	Optativa 2º ciclo	6

Historia Moderna Universal I + Historia Moderna Universal II	3º	12	Historia Moderna Universal + Historia de las relaciones internacionales en la Edad Moderna o Historia de los movimientos sociales y las instituciones en la Edad Moderna	Optativa 2º ciclo Optativa 2º ciclo	6 7,5 4,5
Historia Contemporánea Universal I + Historia Contemporánea Universal II	3º	12	Historia Contemporánea	3º	9
Prehistoria e Historia Antigua de la Península Ibérica	3º	9	Historia Antigua de España + Historia de Andalucía en la Antigüedad	Optativa 2º ciclo Optativa 2º ciclo	6 4,5
Historia Medieval e Historia Moderna de España	3º	9	Historia Moderna de España + Historia Moderna de Andalucía	Optativa 2º ciclo Optativa 2º ciclo	6 4,5
Geografía de España	4º	6	Geografía de España	Optativa 2º ciclo	6
Geografía Regional de España	4º	6	Geografía de Andalucía	Optativa 2º ciclo	6
Historia Contemporánea y del Mundo Actual en España	4º	6	Historia Contemporánea de España	Optativa 2º ciclo	6
Historia del Mundo Actual	4º	6	Historia del Mundo Actual	Optativa 2º ciclo	6
Talleres de Geografía e Historia I	4º	6			
Talleres de Geografía e Historia II	4º	6			
Trabajo Fin de Grado	4º	6			

En el proceso de adaptación de la Licenciatura de Humanidades al Grado en Geografía e Historia, el alumnado deberá acreditar el nivel de idioma extranjero requerido en el grado y realizar el trabajo de fin de grado

Asimismo, los créditos de las asignaturas optativas del Grado en Geografía e Historia podrán ser reconocidos por los créditos de cualquiera de las asignaturas cursadas en el plan de estudios de la Licenciatura en Humanidades, tanto obligatorias como optativas, siempre que éstas no se hayan utilizado para el reconocimiento de una asignatura básica u obligatoria del grado, con la equivalencia de 1 crédito por 1 crédito ECTS.

En ningún caso se puede reconocer ni adaptar el Trabajo Fin de Grado.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3069000-23006376	Licenciado en Humanidades-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
26012780X	MARIA VILLA	CARPIO	FERNANDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edificio D-2	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
fachum@ujaen.es	600559194	953211969	Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15986710P	JUAN MANUEL	ROSAS	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jmrosas@ujaen.es	696845358	953212547	Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			

Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15986710P	JUAN MANUEL	ROSAS	SANTOS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. B-5	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jmrosas@ujaen.es	696845358	953212510	Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :357A9035058AC63A347EA7AB8A45243E24826CC5

Código CSV :192252559460207056906319

Ver Fichero: 2 Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1 Sistema de informacion previo.pdf

HASH SHA1 :0C0E57880B4DEC901B13E069153878C30D9DFE5D

Código CSV :192059414341960079670085

Ver Fichero: 4_1 Sistema de informacion previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :317E2AD983FB0D2E2D7CBC2B0DE0D72B64366ADB

Código CSV :192061478531191544106637

Ver Fichero: 5_1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :6682A72A57F75126CF6E4575E6EB45AFE1283FD4

Código CSV :100240661287154519562623

Ver Fichero: 6.1 Personal Académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6_2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :1095642D08AC52F1271D84160843F2FCA4A6BED2

Código CSV :100240679197762178143342

Ver Fichero: 6_2 Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :EB286875DA57BA7638F12F44DA53CC9EB282B177

Código CSV :193248559518701645491120

Ver Fichero: 7_Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificación de los Indicadores Propuestos.pdf

HASH SHA1 :20A77436DBDF0BB1E99453233A206D92BE4E0ADC

Código CSV :100240697743500098591730

Ver Fichero: 8.1 Justificación de los Indicadores Propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación de la titulación.pdf

HASH SHA1 :E0EC6836B69C2CDFB29CD8F57D311CD8DBD5CB55

Código CSV :100240707891997277743385

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación de la titulación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_de_funciones_2015.pdf

HASH SHA1 :209E16EF02697213B1EFAC24A6A665B00F2A8098

Código CSV :192066319904606219808055

Ver Fichero: Delegacion_de_funciones_2015.pdf

